

Guayaquil, Febrero 18/2003

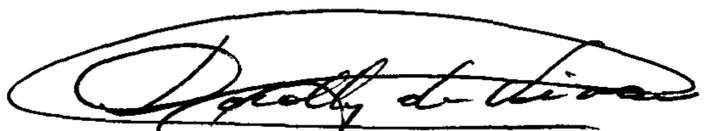
Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DORISA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Como Gerente de la Empresa comunicó a Uds. sobre el ejercicio económico del año 2002, en que se realizó una transferencia de un inmueble de propiedad de los cónyuges Jorge Vivar Erazo y Dorothy Jurado Estrada de Vivar, cedido mediante Escritura Pública ante el Notario Público Dr. Virgilio Jarrín A., del 5 de Julio del 2002. de manera que Inmobiliaria Dorisa S.A., es la nueva propietaria del Inmueble.

La empresa a pesar de esto no genera ni ingresos, ni egresos, solo cumple con las disposiciones legales.

De Uds. atentamente,



DOROTHY JURADO ESTRADA DE VIVAR
GERENTE



17 FEB 2003